Suspensión Concentrada Fungicida Uso agrícola Reg. Nal. ICA: PL0000672024 Actualización registro: 30/07/24 Fecha de actualización del documento: enero de 2025



F

# **Lonselor®SC**

Lonselor® SC (Fluxapyroxad 300 g/L) pertenece a la clase química de las carboxamidas, compuestos que son inhibidores potentes de la respiración en el complejo II. Fluxapyroxad es un inhibidor de la enzima Succinato deshidrogenasa (SDHI), una enzima crucial en la cadena respiratoria mitocondrial de los hongos causantes de la Sigatoka Negra (Mycosphaerella fijiensis) y de Botrytis (Botrytis cinérea Pers). La inhibición de esta enzima hace que los niveles de energía en la célula disminuyan rápidamente otorgando así, alta eficacia y control del patógeno. Su estructura molecular permite a LONSELOR® SC distribuirse rápidamente por toda la hoja.

Lonselor® SC (Fluxapyroxad 300 g/L) afecta el crecimiento y reproducción del hongo, actuando sobre todos los estudios de desarrollo y reproducción del patógeno, inhibe la germinación de las esporas, afecta el desarrollo y la emisión del tubo germinativo y detiene el crecimiento del micelio.

## **COMPOSICIÓN GARANTIZADA:**

## 

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Suspensión Concentrada Fungicida Uso agrícola Reg. Nal. ICA: PL0000672024 Actualización registro: 30/07/24

Actualización registro: 30/07/24 Fecha de actualización del documento:

enero de 2025



RECOMENDACIONES DE USO:				
Cultivo	Enfermedad a controlar	DOSIS	P.C.**	P.R.*
Banano	Sigatoka Negra (Mycosphaerella fijiensis)	0.5 L/ha	0 días	4 horas**
	USO EN ORNAMENT	ALES		
Rosa	Botrytis (Botrytis cinérea Pers.)	0.75 cc/L de agua	N/A	4 horas

P.C.: Periodo de carencia P.R.: Periodo de reentrada

Ornamentales: Aplicar Lonselor® SC para el control de moho gris (Botrytis cinérea) cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar LONSELOR® SC en inmersión de flores ornamentales en postcosecha y sobre las variedades más susceptibles a la enfermedad.

**Banano:** Aplicar Lonselor® SC para el control de Sigatoka negra (Mycosphaerella fijiensis) cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad, cada 12 a 14 días en rotación con fungicidas de diferente mecanismo de acción. Lonselor® SC puede ser aplicado por vía aérea o terrestre, en emulsión convencional.



<sup>\*</sup>Los períodos de carencia indicados en el panfleto son para las condiciones locales, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino.

<sup>\*\*</sup>Se podrá ingresar al cultivo dos (2) horas después de la última aplicación del plaguicida químico de uso agrícola, siempre y cuando exista previa autorización del Ingeniero agrónomo responsable del cultivo, que verifique que el follaje esté seco y se utilicen los elementos de protección personal descritos en la etiqueta para la aplicación del producto.



#### **COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD**

Para mezclar Lonselor® SC (Fluxapyroxad 300 g/L) con los insecticidas, fungicidas y abonos foliares de uso común en el cultivo, se recomienda previa prueba de compatibilidad y fitotoxicidad. Se recomienda aplicar las mezclas de tanque inmediatamente después de su preparación.

Durante el desarrollo de Lonselor® SC no se presentó fitotoxicidad. Sin embargo, al no evaluarse en todas las condiciones posibles de aplicación, se recomienda "Realizar previamente las pruebas de fitotoxicidad y compatibilidad antes de usar a nivel general", de acuerdo a la resolución 1891 del 2008.

#### **INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:**

El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

#### **PRECAUCIONES:**

- Este producto puede ser mortal si se ingiere.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Durante la manipulación y aplicación, y para ingresar al área tratada de acuerdo con el Periodo de Reentrada (Reingreso), use camisa de manga larga, pantalón largo, botas, visor, tapabocas o mascara y guantes. Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y báñese con abundante agua y jabón.
- El uso inadecuado de este producto causa daños a la salud y al ambiente.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón. Lave la ropa y elementos de protección aparte de la ropa de uso normal.
- No permanezca en la nube de aspersión.





### **PRIMEROS AUXILIOS:**

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrele la etiqueta y/o hoja informativa adjunta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- EN CASO DE INGESTIÓN NO INDUZCA EL VOMITO, ACUDA INMEDIATAMENTE A LA UNIDAD DE SALUD MAS CERCANA.

En caso de intoxicación llamar a CISPROQUIM. Teléfono 01 8000 916012 ó (1) 2886012 en Bogotá D.C. Servicio las 24 horas.

#### ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO

- Almacenar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.
- No almacenar en casas de habitación.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.

#### PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Respete las franjas de seguridad de 10 metros en aplicaciones terrestres y 100 metros para aplicaciones aéreas, en relación con cuerpos o cursos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, o cualquiera otra área que requiera protección especial.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos.
- Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre.
- Nocivo para la fauna benéfica.
- No aplicar cuando haya posibilidad de movimiento o escorrentía del producto en el suelo.
- No aplicar cuando las condiciones ambientales favorezcan el arrastre de la aspersión hacia zonas no objetivo como canales, aguas corrientes o lagos.
- En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin.

